



Fernández-Armesto y la libertad de expresión: «Prefiero hablar de la obligación de decir lo que piensas»

Descripción

El [debate sobre la libertad de expresión](#) es un tema candente en el mundo académico anglosajón. Desde hace unos años se viene constatando una serie de iniciativas tomadas principalmente por grupos de alumnos y respaldadas en algunas ocasiones por instituciones y académicos para impedir determinados discursos, determinados oradores o la difusión de determinadas ideas.

Nombres como [Finnis](#), Scruton, Peterson, Saphiro, Weinstein, Shepherd, Greer, entre muchos otros, se han visto envueltos, en algún momento, en campañas o actos con intención de silenciarlos. Sin embargo, el debate va asociado, al menos, a otros dos, de igual o más difícil solución.

En primer lugar, el debate sobre si **lo políticamente correcto** es una imposición de pensamiento único que atenta contra las bases de la sociedad democrática o si, por el contrario, protege esas democracias apartando de ellas las ideas que podrían llevar a limitar las libertades propias de dichas democracias. En segundo lugar, el de [si esta crisis es real](#) o ha sido construida ideológicamente e hinchada para traerla a la agenda política y social. Al respecto de esta discusión, encontramos las opiniones enfrentadas, basadas en datos estadísticos de estudiosos de la materia, como Sachs, Yglesias y Murphy, por un lado, y Stevens y Haidt, por otro lado.

Ambas cuestiones parecen incidir en la propia existencia del debate de los límites de la libertad de expresión, por lo que **preceden al debate mismo**. A este respecto, se pronunciaba recientemente **Felipe Fernández-Armesto** en una entrevista en la que se le preguntaba ¿como prestigioso docente e investigador británico que ejerce como catedrático en una universidad estadounidense y que, entre otras muchas cosas, es un reputado hispanista y miembro del sindicato de profesores de Estados Unidos? sobre la existencia de la libertad académica, sobre el futuro de la libertad de expresión o sobre las diferencias en cuanto a su concepción entre el mundo anglosajón y el mundo hispánico.

Fernández Armesto es un catedrático de la Universidad de Notre Dame, británico de ascendencia española, historiador y ensayista de intereses muy variados y reconocido prestigio. Ha estudiado desde el origen del ser humano hasta la historia de la comida, pasando con celoso cuidado por la historia de la conquista de América. Recientemente estuvo en la Universidad de Navarra hablando sobre lo hispánico en Estados Unidos y allí respondió a una breve entrevista en la que se abordaron entre otras cuestiones, algunas relacionadas con la libertad de expresión académica. Reproducimos aquí las preguntas que atañen a este tema (algunas de las cuales se han reproducido ya en el número

704 de la revista *Nuestro Tiempo*).

En la concepción de libertad de expresión, ¿existen diferencias entre América Latina, Estados Unidos y Europa?

No existe ninguna diferencia en cuanto al término: expresarse libremente es igual en todo el mundo, pero las oportunidades de aplicarla son distintas. En este sentido, en las universidades de Estados Unidos, por ejemplo, estamos experimentando una situación complicada. Hemos llegado a un punto de ortodoxia laicista en el que si te manifiestas en contra puedes salir perjudicado. Es obligación de todos luchar contra eso. La libertad académica es fundamental para la enseñanza y si no está permitido decir lo que pienso, no puedo cumplir con mis obligaciones. Debo tener la libertad de expresar opiniones incluso falsas. En otros ámbitos, como en los medios de comunicación o en las redes sociales, existe un fenómeno en el que hay tanta libertad de expresión que se generan ciertos círculos donde solo se dialoga con quienes piensan lo mismo. Esto podría ser un reto para el desarrollo de la sociedad, porque debemos intercambiar opiniones con las personas que piensan diferente a nosotros. Las nuevas ideas no nacen de una única cabeza, sino del diálogo entre distintas personas. Así que la libertad depende del medio y del contexto social en el que estés intentando expresarte.

¿Cree que el auge de una potencia como China, donde la libertad de expresión está limitada, podría hacer que Occidente sufriera una regresión en este sentido?

Somos capaces de acabar con nuestra libertad de expresión sin ayuda de los chinos. De todas formas, prefiero hablar de la obligación de decir lo que piensas, que de libertad de expresión. Porque no exijo que tú reconozcas mi libertad de expresión, lo fundamental es que yo reconozca mi propia obligación de insistir en lo que pienso.

Y, sin embargo, frente a esa obligación que defiende de decir lo que uno piensa, existen una serie de presiones externas, entre ellas el dominio de lo políticamente correcto.

Si tengo en cuenta esa obligación, no me podrás silenciar.

«Remito a mi insistencia de que lo importante es la obligación de cada uno de ser fiel a sus propias opiniones y respaldarlas libremente, por poco populares que sean. Si todos fuéramos fieles a ese principio, no deberíamos insistir en la libertad de expresión. Esa obligación es fundamental para el bienestar de la sociedad, más que la libertad de expresión» (Fernández-Armesto).

¿Como académico nota esa presión?

Tengo una cátedra que dispone de sus propios fondos y no me pueden echar si no es por ofensas graves, o por decadencia mental, así que en mi caso realmente no siento ninguna presión. Cuando no estoy de acuerdo con los gobernantes de la universidad se lo digo honradamente y sin recelo. Pero es cierto que en algunas instituciones la presión es tremenda. Un académico cuyo trabajo depende de la benevolencia de sus empleadores tiene que enfrentar el problema diario de elegir entre decir lo que quiere o conformarse con lo que le exigen los gobernantes.

¿Cree que todavía se puede considerar la universidad como ese lugar seguro para debatir libremente de cualquier tema o expresar con libertad las opiniones?

Por lo visto no, porque pertenezco al sindicato de profesores de los Estados Unidos y la mayor parte del trabajo de esta entidad es la defensa de profesores que han perdido sus plazas por decir algo que no convenía a los mandatarios de la universidad. De todas formas, estos suelen ser casos relativamente excepcionales. En la gran mayoría de universidades que calificamos como privadas, los problemas son muy pocos y cuando existen, la presión no proviene de la universidad, sino de alumnos o antiguos alumnos que están en contra de opiniones o posiciones.

¿Y cómo se conjuga eso con la mentalidad de Estados Unidos donde la libertad de expresión es uno de los derechos constitucionales básicos?

En ciertos aspectos, las leyes son más favorables a la libertad de expresión en Estados Unidos que en algunos países europeos, sobre todo en relación a la libertad de publicar mentiras. Puedes publicar noticias falsas sin miedo a que haya pleitos, así que en este sentido sí hay más libertad de expresión en Estados Unidos. Pero ¿realmente es el tipo de libertad de expresión que queremos favorecer? Es una pregunta difícil. La ley no protege a la sociedad de algunas opiniones. Así que esa libertad de expresión norteamericana es algo equívoco moralmente. Remito a mi insistencia de que lo importante es la obligación de cada uno de ser fiel a sus propias opiniones y respaldarlas libremente, por poco populares que sean. Si todos fuéramos fieles a ese principio, no deberíamos insistir en la libertad de expresión. Esa obligación es fundamental para el bienestar de la sociedad, más que la libertad de expresión.

Macron quiso impulsar un proyecto de ley para regular las *fake news* (noticias falsas). ¿Es la vía legislativa la más adecuada para luchar contra este fenómeno?

No, obviamente no. Si me cuentas una mentira y te creo, la culpa es mía. Te concedo toda la libertad de expresión que quieras; cuéntame mentiras y tal vez, al cabo de varias, me daré cuenta de que no eres una persona fiable. La única manera de reformar la sociedad es mejorar su sentido crítico y, como docentes, es nuestra responsabilidad. El remedio de las *fake news* consiste en educar a las personas para enfrentarse de forma crítica a lo que oyen, ven y leen.

«La libertad académica es fundamental para la enseñanza y si no está permitido decir lo que pienso, no puedo cumplir con mis obligaciones. Debo tener la libertad de expresar opiniones incluso falsas.» (Fernández-Armesto).

«Somos capaces de acabar con nuestra libertad de expresión sin ayuda de los chinos»

(Fernández-Armesto).

«Si me cuentas una mentira y te creo, la culpa es mía. Te concedo toda la libertad de expresión que quieras; cuéntame mentiras y tal vez, al cabo de varias, me daré cuenta de que no eres una persona fiable» (Fernández-Armesto).

Fecha de creación

04/02/2020

Autor

Alberto de Lucas Vicente y María Martínez Orbegozo

Nuevarevista.net